 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Iniciativa para la Economía Social</p>	PROCEDIMIENTO	
	BACKUP GENERACIÓN Y RECUPERACIÓN	Código: PR-033
		Versión: 03 Fecha: 28/10/2019

1. OBJETIVO

Definir los lineamientos y directrices relacionadas con la generación, prueba, almacenamiento, custodia y restauración de copias de respaldo de la información derivada del uso de Sistemas de Información (bases de datos y aplicativos), servicios de red y activos de infraestructura tecnológica del Instituto para la Economía Social, con el objetivo de alcanzar niveles apropiados de seguridad digital sobre de los activos de información institucional.

2. ALCANCE

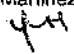

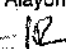
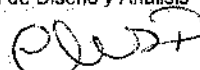
El procedimiento va desde la identificación de la información digital, teniendo en cuenta su criticidad y clasificación, que incluye la información derivada del uso de los sistemas de información misional, administrativo y de gestión del Instituto para la Economía Social, hasta la definición, automatización y ejecución de tareas programadas de respaldo (backup), prueba y restauración, para garantizar la integridad y disponibilidad de los activos de información digital.

3. RESPONSABLES

La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico es responsable de realizar copias de respaldo (Backups) de la información institucional contenida en las bases de datos misionales, administrativas y de gestión. La ejecución de tareas de backup de la información contenida en los equipos de cómputo es responsabilidad de los usuarios.

4. DEFINICIONES

- a) **Activos de información institucional digital:** Son bienes intangibles de la entidad que se pueden catalogar como la información digital contenida en los sistemas informáticos misionales y administrativos de la entidad, que apoyan el cumplimiento de los objetivos del Instituto para la Economía Social.
- b) **Evento de seguridad de la información:** Es la presencia identificada de un estado del sistema informático y/o servicio informático y/o de la infraestructura de comunicaciones, que indica un posible incumplimiento de la política de seguridad y/o una falla de controles informáticos, o una situación desconocida que impacte la seguridad de la información institucional digital
- c) **Incidente de Seguridad de la Información:** Un incidente de seguridad de la información está indicado por un solo evento o una serie de eventos inesperados o no deseados de seguridad de la información que tienen una

Elaboró: Yamei Orlando Martínez Balaguera CPS 134-2019 	Revisó: John Jair Garzón Delgado – Profesional Universitario SDAE  Cristhian Andrés Ríos Alayón – Profesional Especializado SDAE 	Aprobó: Clarisa Díaz García – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico 
--	---	--



probabilidad significativa de comprometer las actividades del negocio y amenazar la seguridad de la información.

- d) **Servicios de procesamiento de información:** Cualquier servicio, infraestructura o sistema de procesamiento de información o los sitios físicos que los albergan. (sistemas informáticos misional y administrativo, plataforma de correo electrónico institucional, file server)
- e) **Integridad:** Propiedad de salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos.¹
- f) **Backup:** Una copia de seguridad, respaldo, copy backup, copia de respaldo, copia de reserva (del inglés backup) en ciencias de la información e informática es una copia de los datos originales que se realiza con el fin de disponer de un medio para recuperarlos en caso de su pérdida.²

5. CONDICIONES GENERALES


La ejecución de tareas de backup de los activos de información institucional digital, debe realizarse de manera estricta, en cumplimiento de los siguientes aspectos principales:

No	ACTIVOS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DIGITAL	FRECUENCIA DE REALIZACIÓN	TIPO DE COPIA	ALMACENAMIENTO	NOTAS ADICIONALES
1	HEMI	- Diaria - Semanal y - Mensual	Incremental	Medio magnético externo (cinta)	
2	GOOBI	- Diaria - Semanal y - Mensual	Incremental	Medio magnético externo (cinta)	
3	DIRECTORIO ACTIVO	- Diaria y - Semanal	FULL	Copia 1: Sistema de almacenamiento SAN Copia 2: Medio magnético externo (cinta)	
4	PAGINA WEB	- Diaria y - Semanal	FULL	Medio magnético externo (cinta)	

¹ Instituto colombiano de Normas Técnicas- ICONTEC Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC27002- 2013- 2. Términos y definiciones- 2013, edición digital, pág. 12-14

² Definición tomada de Wikipedia


Elaboró: Yamei Orlando Martínez Balaguera CPS 134-2019 <i>YMB</i>	Revisó: John Jair Garzón Delgado – <i>JJD</i> Profesional Universitario SDAE Cristhian Andrés Ríos Alayón – <i>CR</i> Profesional Especializado SDAE	Aprobó: Clarisa Díaz García – <i>CDG</i> Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
---	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Estrategia para la Economía Bogotá	PROCEDIMIENTO	
	BACKUP	
	GENERACIÓN Y RECUPERACIÓN	
	Código: PR-033	
	Versión: 03	
	Fecha: 28/10/2019	

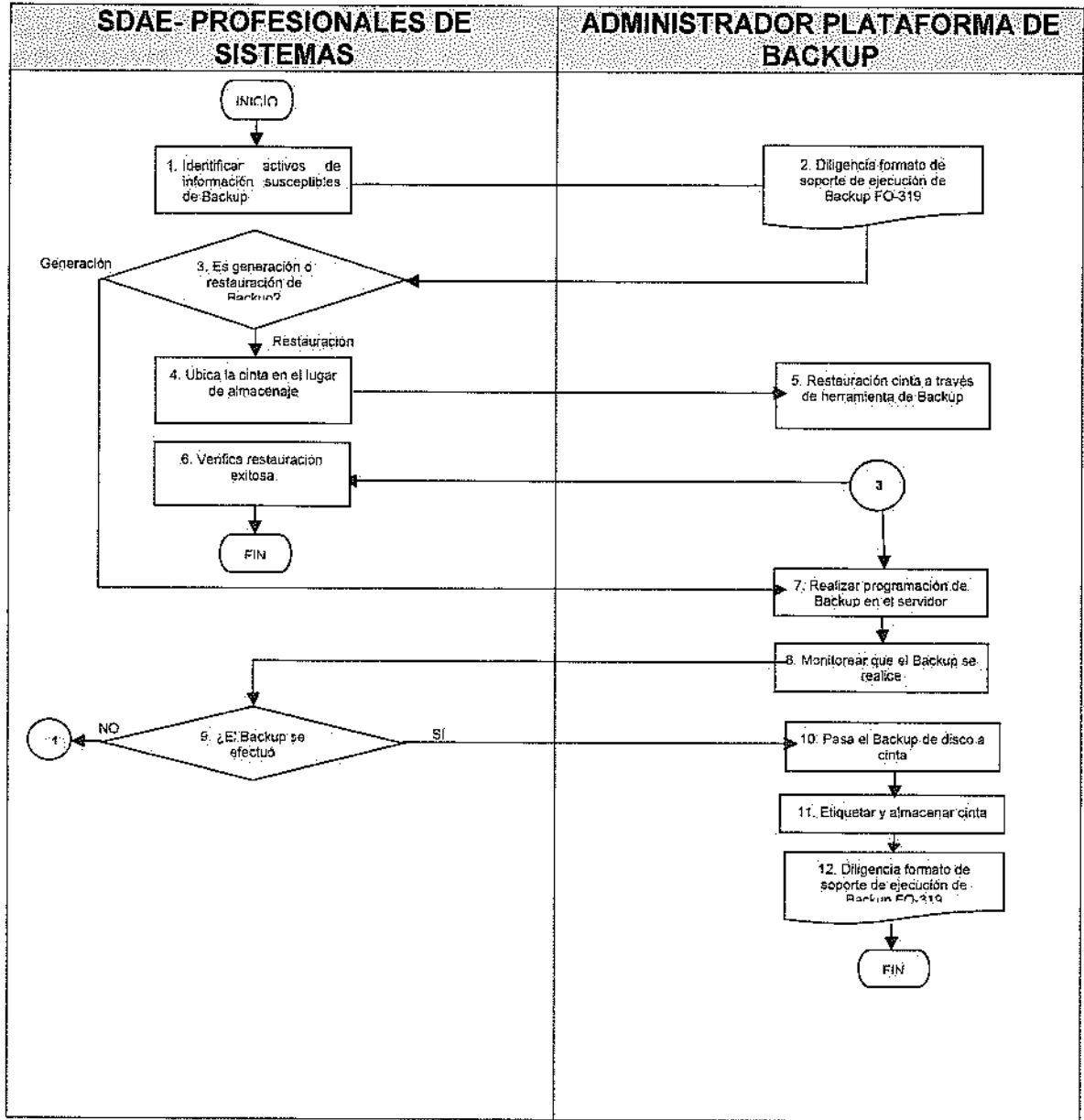
No	ACTIVOS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DIGITAL	FRECUENCIA DE REALIZACIÓN	TIPO DE COPIA	ALMACENAMIENTO	NOTAS ADICIONALES
5	FILE SERVER	- Diaria - Semanal y - Mensual	Incremental	Copia 1: Sistema de almacenamiento SAN Copia 2: Medio magnético externo (cinta)	Se respaldará la información de los usuarios contenida en el espacio de almacenamiento asignado y conocido como U; de manera programada, de acuerdo al plan de Backup.
6	VIRTUALIZACIÓN	Durante su configuración y puesta en operación y en el evento en que se realicen cambios significativos	FULL	Copia 1: Sistema de almacenamiento SAN Copia 2: Medio magnético externo (cinta)	
7	ACTIVOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (TI): configuración de los equipos de infraestructura tecnológica: switch core, firewall, SAN, etc.	Durante su configuración y puesta en operación y en el evento en que se realicen cambios significativos	FULL	Copia 1: Sistema de almacenamiento SAN Copia 2: Medio magnético externo (cinta)	

- Los respaldos en cinta se desarrollaran de manera automática y serán reemplazadas semanalmente en desarrollo de las actividades del contrato de custodia de medios
- Las copias de respaldo deben ser probadas a través de actividades como simulacros de restauración, en desarrollo de las tareas de administración de las plataformas.

Elaboró: Yamei Orlando Martínez Balaguera CPS 134-2019 <i>YMB</i>	Revisó: John Jair Garzón Delgado – Profesional Universitario SDAE <i>JJD</i> Cristhian Andrés Ríos Alayón – Profesional Especializado SDAE <i>CR</i>	Aprobó: Clarisa Díaz García – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico <i>CDG</i>
---	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>REGISTRARÍA DE BOGOTÁ</small> <small>Instituto para la Economía Social</small>	PROCEDIMIENTO	
	BACKUP	
	GENERACION Y RECUPERACION	Código: PR-033 Versión: 03 Fecha: 28/10/2019


6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



FO-071
V-04

Página 4 de 7

Elaboró: Yamel Orlando Martínez Balaguera GPS 134-2019 <i>YOM</i>	Revisó: John Jair Garzón Delgado – Profesional Universitario SDAE <i>JJD</i> Cristhian Andrés Ríos Alayón – Profesional Especializado SDAE <i>CR</i>	Aprobó: Clarisa Díaz García – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico <i>CDG</i>
---	--	--

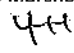
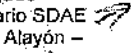

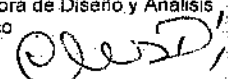
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESERVA DE EQUIPAMIENTO Instituto para la Equidad Social	PROCEDIMIENTO	
	BACKUP GENERACION Y RECUPERACION	
	Código: PR-033	Versión: 03
	Fecha: 28/10/2019	


6.1 TABLA EXPLICATIVA DEL PROCEDIMIENTO

No.	Nombre de la actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de control	Registro
1	Identificar activos de información susceptibles de backup	Análisis de información para la programación de tareas de backup automáticas	Equipo de Sistemas		
2	2. Diligencia formato de soporte de ejecución de Backup FO-319	Tareas de registro de ejecución de tareas de backup	Administrador plataforma de backup	Diligenciar formato de registro	FO-319 Solicitud Recuperación de Información
3	¿Es generación o restauración de backup? Si es restauración pasar a la actividad No. 4 No pasar a la actividad No. 7	Identificación de la acción a ejecutar	Equipo de Sistemas		
4	Ubica la cinta en el lugar de almacenaje.	Disposición de los medios de almacenamiento en el dispositivo de backup	Profesional Sistemas		
5	Restauración cinta a través de herramienta de backup.	Tarea de recuperación de información a partir de medios de almacenamiento	Administrador plataforma de backup	Verificación sobre la infraestructura tecnológica de restauración exitosa.	Logs
6	Verificar Restauración exitosa.	Tarea de verificación de la integridad de la información recuperada	Profesional Sistemas		
7	Realizar programación de backup en el servidor.	Programación de tareas sobre el dispositivo de backup y sobre los activos de información a respaldar	Administrador plataforma de backup		
8	Monitorear que el backup se realice.	Tareas de administración y seguimiento a la ejecución de copias de respaldo de la información institucional	Administrador plataforma de backup	Validación sobre la herramienta y plataforma de backup (monitoreo ejecución de tareas)	Logs
9	¿El backup se efectuó correctamente? Sí: Pasar a la actividad No. 11 No: Pasar a la actividad No. 7	Verificación automática de la plataforma	Profesional Sistemas	Validación backup Vs producción	Logs

FO-071
V-04

Página 5 de 7

Elaboró: Yamel Orlando Martínez Balaguera CPS 134-2019 	Revisó: John Jair Garzón Delgado – Profesional Universitario SDAE Cristhian Andrés Ríos Alayón – Profesional Especializado SDAE  	Aprobó: Clarisa Díaz García – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico 
---	---	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO DISTITAL PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	PROCEDIMIENTO	
	BACKUP GENERACION Y RECUPERACION	
	Código: PR-033	Versión: 03
Fecha: 28/10/2019		

No.	Nombre de la actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de control	Registro
10	Pasa el backup de disco a cinta.	Tarea de almacenamiento de la información institucional, sobre medios de almacenamiento seguro	Administrador plataforma de backup		
11	Etiquetar y almacenar cinta.	Identificación de la información contenida en medios de almacenamiento seguro	Administrador plataforma de backup	Rótular las cintas de almacenamiento	Cinta con etiqueta
12	Diligencia formato de soporte de ejecución de backup.	Registro de actividades relacionadas con copias de respaldo	Administrador plataforma de backup	Diligenciar formato de registro	FO-319 Solicitud Recuperación de Información
13	FIN				

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

FO-319 Solicitud Recuperación de Información


8. MARCO NORMATIVO

NTC-ISO/IEC 27001: Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Requisitos
 NTC-ISO/IEC 27002: Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Código de Práctica para la Gestión de la Seguridad de la Información.
 NTD SIG 001:2011: Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales.
 Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado

FO-071
V-04

Página 6 de 7

Elaboró: Yamel Orlando Martínez Balaguera CPS 134-2019 <i>YMB</i>	Revisó: John Jair Garzón Delgado – Profesional Universitario SDAE <i>JJD</i> Crishtian Andrés Ríos Alayón – Profesional Especializado SDAE <i>CR</i>	Aprobó: Clarisa Díaz García – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico <i>CDG</i>
---	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	PROCEDIMIENTO	
	BACKUP GENERACION Y RECUPERACION	Código: PR-033
		Versión: 03 Fecha: 28/10/2019

9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	12/09/2008		Elaboración del documento.
2	20/12/2018	Objetivo Alcance Definiciones Condiciones Generales	Se realizaron cambios en los numerales, considerando que la ejecución de tareas de backup, se relaciona con la información institucional, derivada del uso de los sistemas de información de la Entidad.
3	13/08/2019	Tabla explicativa Marco Normativo	Se ajusta la tabla explicativa Se agrega el numeral. Se ajusta plantilla del documento estableciendo los puntos de control.

Elaboró: Yamel Orlando Martínez Balaguera CPS 134-2019 <i>YMB</i>	Revisó: John Jair Garzón Delgado – Profesional Universitario SDAE <i>JGD</i> Crísthian Andrés Ríos Alayón – Profesional Especializado SDAE <i>CR</i>	Aprobó: Clarisa Díaz García – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico <i>CDG</i>
---	---	---

